

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **36027-2017**

Fecha: 08/08/2017-15:24:09

Recibido por: DED. TRUJILLO, RAQUINAS

Destino: J.E. Secretaría de Infraestructura

Anexos:

Pereira, 8 de agosto de 2017

Señores,
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Alcaldía de Pereira
Pereira

ASUNTO: Solicitud Huellas

JULIO FLOREZ OROZCO, con cedula de ciudadanía **10.103.534** de la ciudad de Pereira, **Presidente de Junta de Acción Comunal de la vereda Plan el Manzano del corregimiento de la florida de Pereira**, solicito su atención para se revise la realización de unas placa-huellas en el sector del corregimiento la florida, vereda plan el manzano alto. Actualmente la comunidad ha encontrado dificultades para transportarse por el sector en vista del deteriorado estado que presenta esta vía. Dichas huellas serian de una longitud de 70 m de largo por 3.50 m de ancho.

Por lo mencionado anteriormente es que nos dirigimos respetuosamente para que sea atendida nuestra solicitud en la medida de las posibilidades.

Agradeciendo la atención prestada.



JULIO FLOREZ OROZCO
C.C. 10.103.534
CEL: 3225543142

Finca La Mejora, Vereda Plan el Manzano Corregimiento de la Florida. Pereira

Pereira, Abril de 2017



GRABRIEL RUA
C.C. 10.193.090
CEL: 3137465457 Líder Comunitario



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de agosto de 2017	Número de radicado:	36027
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JULIO FLOREZ OROZCO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD HUELLAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

